

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
042	01	AGO	2024	4:16 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del concejo municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Instalación de sesiones ordinarias de agosto de 2024

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Instalación de sesiones ordinarias de agosto de 2024 a cargo del señor Alcalde Municipal – Luis Bernardo Molina Granda
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quórum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.

La oración la realizó el concejal Gustavo Alonso Hincapié Jaramillo.

3. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.

Se entona el himno de la república de Colombia y del departamento de Antioquia.

4. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente de la Corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por UNANIMIDAD.

5. Instalación de sesiones ordinarias de mayo de 2024 a cargo del señor Alcalde Municipal – Luis Bernardo Molina Granda.

INTERVIENE EL ALCALDE MUNICIPAL – LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA, SALUDA Y DICE... Nos motiva trabajar por una Santa Rosa de Osos que viva en paz, reproduciendo una nueva esperanza para mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad. En estos cuatro años, buscamos que Santa Rosa sea un lugar próspero para las familias. Hoy quiero compartir algunas de las acciones emprendidas durante los últimos meses, organizadas por sectores.

Salud: En los últimos seis meses hemos realizado 33 brigadas de salud, lo que equivale a una por semana. Hemos gestionado con el Ministerio de Salud la asignación de \$1.600.000.000 (MIL SEISCIENTOS MILLONES) para fortalecer la atención sanitaria en todo el municipio. También nos comprometimos a implementar el programa "Médico en Casa", destinando \$11.000.000 (ONCE MILLONES) mensuales para que un médico y paramédicos visiten veredas y colegios. Actualmente, estamos en negociaciones para que el municipio adquiera el 5% del hospital local, lo que permitirá acceder a más subsidios y recursos del departamento y la nación.

Educación: Más de 5.500 (CINCO MIL QUINIENTOS) estudiantes almuerzan a diario y 850 niños cuentan con transporte escolar. Además, 182 jóvenes han sido beneficiados con tiquetes universitarios, aunque los recursos departamentales han sido insuficientes. Con el Tecnológico de Antioquia, 46 jóvenes están comenzando estudios en derecho y contaduría de manera gratuita. También hemos gestionado una inversión de \$1.500.000.000 (MIL QUINIENTOS MILLONES) del SENA, con los que se apoyará a microempresarios, ofreciendo hasta \$100.000.000 (CIEN MILLONES DE PESOS) por emprendimiento.

Seguridad: Contamos con 15 policías bachilleres recorriendo el municipio. Se han intervenido zonas críticas como San Bernardo y Mina Vieja en coordinación con el Ejército, la Procuraduría y la Fiscalía. En cuanto a infraestructura, hemos recuperado 45 cámaras de seguridad y estamos gestionando recursos para un proyecto de seguridad ciudadana por valor de \$2.000.000.000 (DOS MIL MILLONES).

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Agropecuario: En el ámbito agropecuario, hemos impulsado la creación de distritos productivos. En San Isidro y San Pablo, comenzamos con la siembra de 50.000 (CINCUENTA MIL) plántulas de limón Tahití, naranja y mandarina, proyectando un impacto positivo para más de 200 familias. Además, entregaremos 1.000 árboles para reforestación, y supervisamos la siembra a través de juntas comunales y madres cabeza de familia.

Vivienda: Ya se han aprobado 200 mejoramientos por parte del departamento, con una inversión de \$10.000.000 (DIEZ MILLONES) por vivienda. Además, comenzaremos la construcción de 100 viviendas nuevas en la zona urbana y estamos gestionando otros 300 (TRESCIENTOS) mejoramientos.

Infraestructura: Hemos avanzado en la construcción del acueducto de Aragón y comenzaremos el de San Pablo en los próximos días, con una inversión de \$1.500.000.000 (MIL QUINIENTOS MILLONES).

A ustedes, muchísimas gracias; sigamos trabajando conjuntamente para construir una Santa Rosa de Osos mejor

Hoy, Declaro oficialmente instaladas las sesiones del honorable Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos para el mes de agosto de 2024.

6. Proposiciones y varios.

INTERVIENE LA CONCEJAL MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE... Aunque la seguridad en la zona urbana ha mejorado con una mayor presencia policial, no debemos descuidar las áreas rurales. En las últimas semanas, los corregimientos, especialmente Hoyorrico, han sido escenario de varios robos a tiendas y hogares; los ladrones han irrumpido, quitado rejas y robado pertenencias. La comunidad está preocupada, pues a pesar de las cámaras de seguridad, los delincuentes actúan con cascos y pasamontañas.

Sugiere que se evalúe la instalación de alarmas comunitarias para alertar sobre estos incidentes y la comunidad también solicita mayor presencia de la policía en estos corregimientos, así como requisas a forasteros que llegan durante la semana. A pesar de los avances en Hoyorrico como destino turístico, el turismo también trae consigo riesgos. La figura del inspector de policía en los corregimientos es fundamental para mantener el diálogo con la comunidad y garantizar la seguridad, pero esto no está ocurriendo.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Finalmente, propongo que, de cara a futuros años, se realice un estudio para replantear ciertas actividades durante las fiestas del atardecer. No sugiero eliminarlas, pero sí revise la forma en que se desarrolla para evitar incentivar el consumo de licor y drogas entre los jóvenes; es necesario también evaluar el alto costo que algunos artistas están representando para el municipio.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, SALUDA Y DICE... En relación con las próximas fiestas del atardecer, hago un llamado a la comunidad para que tome precauciones; no sé si la administración está planeando una campaña de autocuidado para estos eventos, pero sería conveniente. Aunque respeto la opinión de la concejala sobre replantear ciertos aspectos de las fiestas, discrepo en algunos puntos. Las fiestas del atardecer, que este año comenzarán el 10 de agosto, son parte de nuestra tradición desde hace 27 años. Además, son inclusivas y culturales, con actividades recreativas como el torneo de billar. No debemos olvidar que son un espacio para el disfrute de todos, pero es vital que cada uno se responsabilice de su seguridad.

Finalmente, respecto al hospital, escuchamos diversas opiniones sobre su gestión, pero es necesario que trabajemos para mejorar lo que ya se ha construido, en lugar de centrarnos solo en críticas. Recordemos que el hospital es un referente importante de cualquier administración, y debemos velar por su correcto funcionamiento. Invito a todos los concejales a mantener una comunicación activa entre nosotros y con los secretarios, para lograr una gestión eficiente y acorde con las necesidades de la comunidad.

INTERVIENE EL CONCEJAL GERMAN DARÍO JARAMILLO MEDINA, SALUDA Y DICE... Señor alcalde, es cierto que cuando se toman decisiones no todos están de acuerdo, pero en buena hora se hacen estos ajustes. Llevo 30 años analizando la movilidad y comprendo que siempre habrá críticas. También quiero destacar lo mencionado por el compañero sobre tener precaución con los billetes falsos, las drogas y otras situaciones de riesgo, especialmente durante las fiestas.

Aunque no soy muy aficionado a las festividades, reconozco que representan una oportunidad para la comunidad. Recordemos el ejemplo del Coliseo Romano, donde los emperadores lo construyeron para entretener al pueblo. Quizás, en nuestro contexto actual, algo de eso sigue vigente. Aun así, es importante mantener la prudencia y el control para evitar que estas celebraciones deriven en problemas.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... En cuanto al tema de los cortejos fúnebres, quiero resaltar que, aunque se cambió la ruta, es necesario un mayor acompañamiento del tránsito, especialmente en la bajada hacia el cementerio, ya que la vía es estrecha y peligrosa. La organización en el recorrido debe mejorar para evitar caos, especialmente en sectores con tráfico pesado.

Con relación a las vías, hago un llamado urgente sobre la situación en el barrio Barro Blanco. Hay una placa de la vía que se está hundiendo, y esto podría generar un problema de movilidad más adelante. También, he tenido conocimiento de una pérdida de banca cerca de la planta de tratamiento; aunque ya se ha notificado a Invías, es crucial que se tomen acciones preventivas antes de que ocurra un accidente.

Por último, me preocupa el estado de la vía cerca del cementerio, donde hay múltiples huecos peligrosos para los motociclistas, sobre todo cuando se llenan de agua. Ya se han reportado incidentes por intentar esquivarlos; si hay alguna posibilidad de reparar o pavimentar, sería un alivio para los que transitan por allí.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Quiero reconocer el buen trabajo realizado en estos meses. Sin embargo, hay dos temas que me gustaría plantear:

Primero, la organización dentro de la administración. Se ha notado la ausencia de algunos secretarios en reuniones clave, como las mesas de integración y consejos; Esta situación es preocupante, ya que su presencia es crucial para la toma de decisiones. Sugiero mejorar la organización de agendas y cronogramas y delegar a funcionarios con capacidad resolutive para asegurar una participación adecuada.

En segundo lugar, quiero discutir el ajuste en el recorrido de los cortejos fúnebres. Aunque entiendo la necesidad de modificar la ruta, creo que el trayecto en sí no es tan extenso ni problemático en términos de espacio público. Los problemas reales de espacio público en Santa Rosa son más profundos y requieren soluciones más efectivas y duraderas. No somos el único lugar que mantiene esta tradición; otros municipios y ciudades también la practican.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Es esencial escuchar y considerar la opinión de la comunidad, que ha expresado en su mayoría comentarios desfavorables sobre esta medida. Repensar y ajustar las decisiones de acuerdo con las necesidades reales del municipio es crucial. Espero que se pueda coordinar una reunión con los directivos de la funeraria para discutir estos temas con mayor profundidad.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, SALUDA Y DICE... Los ganaderos y productores de leche están enfrentando una crisis grave. Muchos de los pequeños productores, que ya tienen problemas para pagar el arriendo, están en una situación precaria, sin recursos suficientes ni para alimentarse. Las industrias lácteas han impuesto sobrecostos y se niegan a bajar los precios, alegando baja demanda. Sin embargo, estoy convencido de que si distribuyéramos leche gratis en lugares públicos, habría gran demanda.

Le pido que consideremos utilizar la ciudadela para empacar los excedentes de leche. Aunque tenemos una pasteurizadora, no contamos con una empacadora. Instalar una empacadora y distribuir estos productos a las escuelas podría ser una solución efectiva.

Como municipio lechero, no podemos permitir que la situación de los pequeños productores siga empeorando. Los grandes compradores adquieren la leche a precios bajos cuando hay excedentes, pero los pequeños productores enfrentan altos costos y dificultades extremas.

INTERVIENE EL ALCALDE MUNICIPAL – LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA, Y DICE... Primero, en relación con los cortejos fúnebres, creo que la medida de reordenar el tránsito es necesaria. Actualmente, la acumulación de vehículos en calles estrechas es un problema; estamos redirigiendo los cortejos por rutas alternativas para evitar congestiones. Esta medida busca mejorar la movilidad sin causar grandes inconvenientes.

Sobre el tema de las ZER (Zonas de Estacionamiento Reguladas), estoy de acuerdo en que debemos reconsiderar su implementación. La molestia que generan a los ciudadanos y la falta de beneficios para el municipio son preocupantes. Además, el contrato con la empresa privada que gestiona estas zonas no está aportando ingresos al municipio y ha causado malestar en la comunidad.

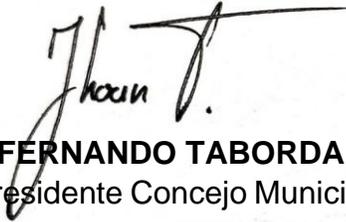
 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Estamos comprometidos a buscar soluciones que realmente beneficien a Santa Rosa. Actualmente, contamos con un presupuesto de 200 millones de pesos mensuales para iluminación, y planeamos instalar 20 nuevas lámparas. Queremos enfocar nuestros esfuerzos en mejorar la calidad de vida de los residentes y atraer inversiones que beneficien a nuestra ciudad.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 6:30 p.m. el 01 de agosto de 2024.

PRÓXIMA REUNIÓN: 05 de agosto de 2024, en el recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ
Presidente Concejo Municipal


CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA
Secretaria General Concejo Municipal